


#7245

P1/14964

Res. aprob. del nombramiento  de Diplomático
te expedido por el P. E. en favor
del Dr. Emilio Cordero Michel como
Secret. de Primera Clase de la
Deleg. Permanente de la Rep. ante
las Naciones Unidas. -

5 Sept. / 57

4 Piezas



Antonio
Jesús

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 18128

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,
SET 5 1957

AL Presidente del Senado,
C I U D A D.-

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna Presidencia que he nombrado al Doctor Emilio Cordero Michel como Secretario de Primera Clase de la Delegación Permanente de la República ante las Naciones Unidas.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24, inciso 3o. y 54, inciso 4o., de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,

H. B. Trujillo Molina
HECTOR B. TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República

2114964

COO46

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,
10 de septiembre del 1957.

General Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República,
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje número 18128, de fecha 5 del corriente, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Doctor Emilio Cordero Michel, como Secretario de Primera Clase de la Delegación Permanente de la República ante las Naciones Unidas.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria del indicado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

P/114965



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

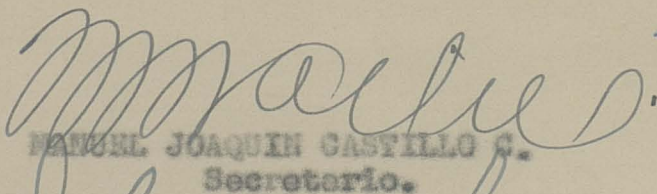
RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Doctor Emilio Cordero Michel como Secretario de Primera Clase de la Delegación Permanente de la República ante las Naciones Unidas.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y siete; años 114 de la Independencia, 95 de la Restauración y 28 de la Era de Trujillo.



PORFIRIO HERRERA
Presidente.



MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario.



JULIO A. CAMBIER
Secretario.



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm.

18877

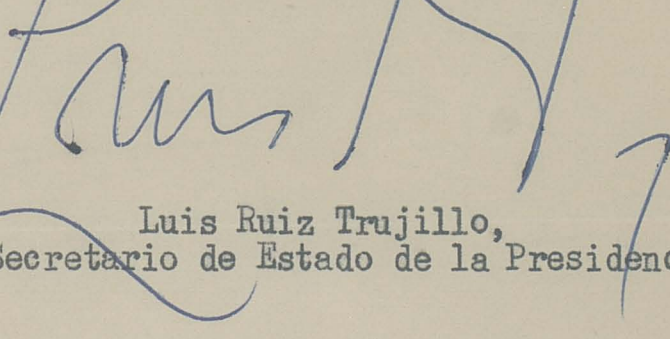
Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional
11 de septiembre, 1957
ERA DE TRUJILLO

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación No.46, del 10 de septiembre en curso, cúpleme significarle que la Resolución mediante la cual esa Cámara aprueba el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Doctor Emilio Cordero Michel, como Secretario de Primera Clase de la Delegación Permanente de la República ante las Naciones Unidas, ha sido registrada bajo el No. 4765, en fecha 11 de septiembre de 1957.

Le saluda muy atentamente,


Luis Ruiz Trujillo,
Secretario de Estado de la Presidencia

lrt
rm/nr

21/14966